

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la composición, armado, corrección, impresión y encuadernación de la publicación "Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación", Tomo 313, en dos (2) volúmenes, conforme a lo requerido por la Secretaría Letrada de Jurisprudencia del Tribunal; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 18/21.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES QUINIENOS VEINTICUATRO MILLONES (A\$ 524.000.000.-)- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991 (Forma de pago: sesenta -60- días de la fecha de la factura).-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)